



BOLETÍN OFICIAL

DE LA PROVINCIA DE GUADALAJARA



Administración: Excma. Diputación Provincial.
Pza. Moreno, N.º 10.



Edita: DIPUTACIÓN PROVINCIAL

BOP de Guadalajara, nº. 97, fecha: lunes, 22 de Mayo de 2023

AYUNTAMIENTOS

AYUNTAMIENTO DE ALGORA

APROBACIÓN DEFINITIVA PRESUPUESTO 2023 CORRECCIÓN ERRATAS

1786

Se hace pública, la corrección de erratas respecto del anuncio publicado en el Boletín Oficial de la provincia de Guadalajara nº. 88, de fecha 9 de Mayo de 2023, así donde dice:

“I.- Presupuesto

ESTADO DE INGRESOS en euros	
A) OPERACIONES NO FINANCIERAS	800.670,12
A.1. OPERACIONES CORRIENTES	357.344,00
CAPÍTULO 1: Impuestos Directos	56.000,00
CAPÍTULO 2: Impuestos Indirectos	106.000,00
CAPÍTULO 3: Tasas, Precios Públicos y otros Ingresos	73.996,00
CAPÍTULO 4: Transferencias Corrientes	96.348,00
CAPÍTULO 5: Ingresos Patrimoniales	25.000,00
A.2. OPERACIONES DE CAPITAL	443.326,12
CAPÍTULO 6: Enajenación de Inversiones Reales	0,00
CAPÍTULO 7: Transferencias de Capital	443.326,12
B) OPERACIONES FINANCIERAS	0,00



CAPÍTULO 8: Activos Financieros	0,00
CAPÍTULO 9: Pasivos Financieros	0,00
TOTAL:	800.670,12

ESTADO DE GASTOS en euros	
A) OPERACIONES NO FINANCIERAS	797.477,82
A.1. OPERACIONES CORRIENTES	192.025,68
CAPÍTULO 1: Gastos de Personal	80.024,68
CAPÍTULO 2: Gastos Corrientes en Bienes y Servicios	109.901,00
CAPÍTULO 3: Gastos Financieros	0,00
CAPÍTULO 4: Transferencias Corrientes	2.100,00
A.2. OPERACIONES DE CAPITAL	605.452,14
CAPÍTULO 6: Inversiones Reales	597.952,14
CAPÍTULO 7: Transferencias de Capital	7.500,00
B) OPERACIONES FINANCIERAS	0,00
CAPÍTULO 8: Activos Financieros	0,00
CAPÍTULO 9: Pasivos Financieros	0,00
TOTAL:	797.477,82

Debe decir:

“I.- Presupuesto

ESTADO DE INGRESOS en euros	
A) OPERACIONES NO FINANCIERAS	820.670,12
A.1. OPERACIONES CORRIENTES	377.344,00
CAPÍTULO 1: Impuestos Directos	56.000,00
CAPÍTULO 2: Impuestos Indirectos	126.000,00
CAPÍTULO 3: Tasas, Precios Públicos y otros Ingresos	73.996,00
CAPÍTULO 4: Transferencias Corrientes	96.348,00
CAPÍTULO 5: Ingresos Patrimoniales	25.000,00
A.2. OPERACIONES DE CAPITAL	443.326,12
CAPÍTULO 6: Enajenación de Inversiones Reales	0,00
CAPÍTULO 7: Transferencias de Capital	443.326,12
B) OPERACIONES FINANCIERAS	0,00
CAPÍTULO 8: Activos Financieros	0,00
CAPÍTULO 9: Pasivos Financieros	0,00



TOTAL:	820.670,12
--------	------------

ESTADO DE GASTOS en euros	
A) OPERACIONES NO FINANCIERAS	816.690,76
A.1. OPERACIONES CORRIENTES	211.238,62
CAPÍTULO 1: Gastos de Personal	99.237,62
CAPÍTULO 2: Gastos Corrientes en Bienes y Servicios	109.901,00
CAPÍTULO 3: Gastos Financieros	0,00
CAPÍTULO 4: Transferencias Corrientes	2.100,00
A.2. OPERACIONES DE CAPITAL	605.452,14
CAPÍTULO 6: Inversiones Reales	597.952,14
CAPÍTULO 7: Transferencias de Capital	7.500,00
B) OPERACIONES FINANCIERAS	0,00
CAPÍTULO 8: Activos Financieros	0,00
CAPÍTULO 9: Pasivos Financieros	0,00
TOTAL:	816.690,76

Contra la aprobación definitiva del presupuesto y plantilla podrá interponerse directamente recurso contencioso administrativo, como establece el art. 171 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, ante el Tribunal Superior de Justicia de Castilla- La Mancha, en la forma y plazos que establecen las normas de dicha jurisdicción.

En Algora, a 18 de mayo de 2023; El Alcalde: Jesús Yela Layna